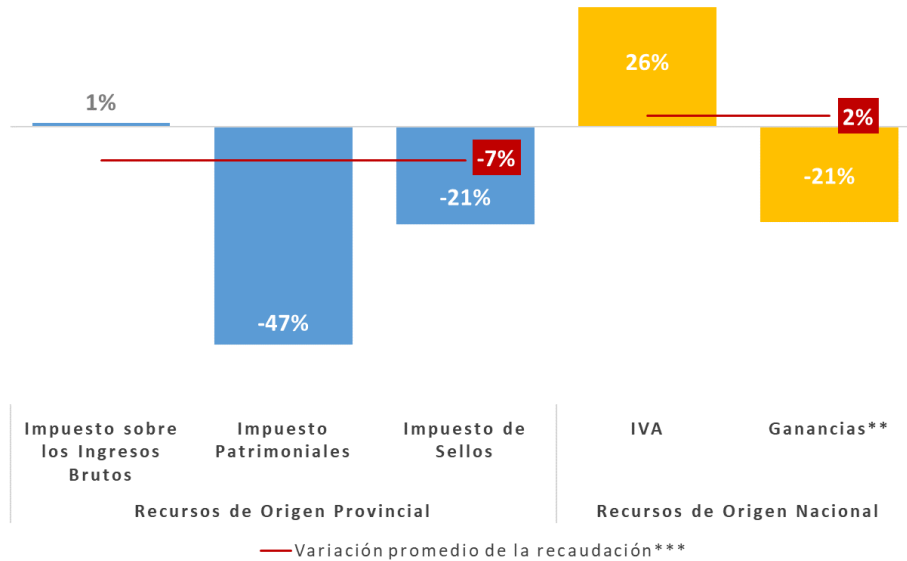


Córdoba, 2 de octubre de 2023

La recaudación cae un 1%

- La **recaudación total** del mes de septiembre de 2023 fue de \$192.484 millones, lo que significa un crecimiento nominal del 130% respecto al mismo mes del 2022. Si se descuenta la inflación del período, la recaudación de septiembre sería aproximadamente un 1% inferior a la de igual mes del año pasado.
- Los **recursos de origen provincial** crecieron un 117% interanual en términos nominales. Esto implica, descontando el aumento de precios, una pérdida aproximada del 7% en términos reales (Gráfico 1). Entre los recursos de origen provincial, **Ingresos Brutos**, que explica el 82% de la recaudación propia, aumentó 136% interanual en términos nominales, lo que implica un crecimiento del 1% en términos reales para igual periodo. **Sellos**, que tiene una participación del 8% en la recaudación propia, muestra una variación negativa del 21% en términos reales respecto de septiembre de 2022. Los **impuestos patrimoniales**, con una participación del 6% en la recaudación provincial, cayeron aproximadamente un 47% en términos reales respecto de septiembre del 2022. En el caso del **Inmobiliario**, el incremento nominal fue del 19% que implica una caída, descontada la inflación, del 49%. Esta variación nominal es inferior a la actualización del impuesto dispuesta para 2023 (40% promedio para urbano y 59% promedio para rural). Por su parte, el **Automotor** presenta un incremento nominal del 36%, que implica una caída del orden del 42% en términos reales.
- Los **recursos de origen nacional**, por su parte, registran en septiembre del 2023 un incremento del 139% en términos nominales respecto al mismo mes del 2022. Descontada la inflación, implica un incremento del 2% interanual. El **IVA neto de devoluciones** creció a un ritmo interanual del 194% en términos nominales, con una suba en términos reales del 26%, explicada en parte por la suspensión hasta el 31 de diciembre de 2023 de los certificados de exclusión del régimen de percepción del IVA para empresas importadoras que les permitía estar exentas (Resolución General 5339/2023). La recaudación de **Ganancias**, por su parte, creció un 86% interanual en términos nominales, presentando una caída real del orden del 21% (Gráfico 1).

Gráfico 1. Principales recursos provinciales y nacionales
Variaciones mensuales interanuales en términos reales – Septiembre 2023



Nota: * En base a IPC Córdoba, inflación interanual mensual 2023 (IPC Córdoba hasta agosto de 2023 y estimación para el mes de septiembre de 2023); ** Incluye lo recibido a través del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos y el Fondo para Obras de Infraestructura y Programas Sociales; *** A los fines del cálculo de la variación promedio de la recaudación según origen, se consideran los montos totales recaudados en concepto de recursos tributarios y no tributarios.

Fuente: Ministerio de Finanzas.